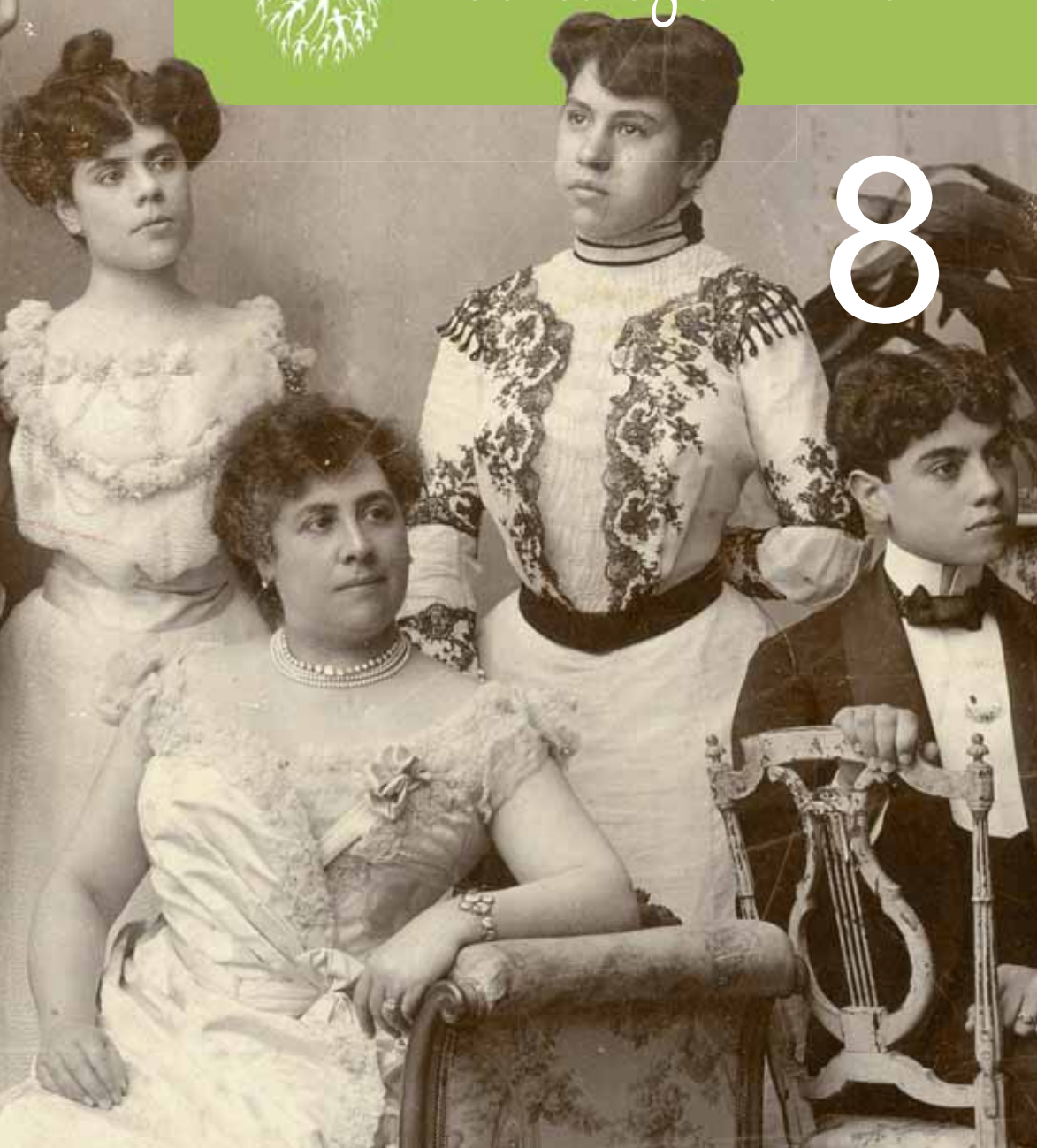




Genealogía Familiar

8



AÑO II - NÚMERO 8

DICIEMBRE DE 2015



Genealogía Familiar

REVISTA TRIMESTRAL
DE
GENEALOGÍA, HISTORIA Y CIENCIAS AFINES

MADRID - BUENOS AIRES

2015



I.S.S.N: 2341-0329

Dep. legal: M-756-2014

© Copyright 2015, Temperley Comercio y Servicios S.L.

Editado por: Temperley Comercio y Servicios S.L.

Edif. Lagos Park of. 308 - Camino Real 2bis
28229 - Las Rozas de Madrid - España..

Todos los derechos reservados. No está permitida la reproducción total o parcial de esta revista, ni su tratamiento informático, ni la transcripción de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los propietarios del copyright.

CONSEJO EDITORIAL

Alfonso Beccar Varela
Mariano Vilella y Sánchez Viamonte
Santiago Castillo Illingworth
Juan José Agrelo

OPINIONES DE LOS ARTÍCULOS. El Consejo Editorial de Genealogía Familiar hace constar que las opiniones emitidas en los trabajos aquí publicados son exclusiva responsabilidad de sus autores, sin que su publicación signifique que ni el Consejo Editorial ni la compañía editora de esta revista adhieran o compartan los mismos, declinando toda responsabilidad de cuantas afirmaciones puedan hacerse en los artículos publicados.

En esta publicación, los artículos, notas y referencias son insertados gratuitamente.

SUMARIO

BOTET Y GROS. DE LLORET DE MAR, CATALUÑA, AL VIRREYNATO DEL RÍO DE LA PLATA. SUS ILUSIONES Y DESENCANTOS. por Julio Jorge Pertiné.	13
GENEALOGÍA DE LA FAMILIA URQUIZA. por Gabriel Darío Chirico.	57
LOS CASTRO RAMOS Y QUIÑONES. ESTAMPAS HISTÓRICO -GENEALÓGICAS. por Aldo Marcos de Castro Paz.	159
ISMAEL JAREN. FIGURA RESPETADA DE SAN FERNANDO por Juan Bautista Fos Medina.	213
NORMAS DE PUBLICACIÓN	243
SUSCRIPCIONES	245
LISTA DE SUSCRITORES	247
ÍNDICE DE COLABORADORES	249

DON PEDRO BOTET Y GROS

*DE LLORET DE MAR, CATALUÑA,
AL VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA.
SUS ILUSIONES Y DESENCANTOS.*

JULIO JORGE PERTINÉ

I

Citas históricas remontan al siglo XIII la antigüedad de la familia Botet en Cataluña ya que refieren que en el año 1228 los cónsules de la ciudad de Lérida le encargaron a uno de ellos, el sabio jurisconsulto Guillermo Botet la tarea de fijar y recopilar por escrito los usos y costumbres de la ciudad. Resultado de su gestión son las *Consuetudines Ilerdenses*, obra que gozó de gran autoridad y obtuvo plena difusión en su época y todavía hoy es citada en los fueros catalanes.²

II

El fundador de la familia en nuestro país fue don Pedro Botet y Gros, nacido en 1775 en Lloret de Mar, Cataluña, España. Era hijo de don Antonio Botet y Rosalt y de doña Victoria Gros y Niella, perteneciendo a una de las familias más representativas del pasado marítimo de Lloret de Mar.

A los 19 años de edad dejó su familia y bienestar económico para probar fortuna en las lejanas tierras del Virreinato del Río de la Plata, hacia las que partió desde Barcelona a principios de 1794, a bordo del Bergantín “Nuestra Señora de la Merced”.³

Fue tronco de una familia que se arraigó en Buenos Aires, con numerosa descendencia. Se casó en primeras nupcias el 11 de abril de 1796 con doña

GENEALOGÍA DE LA FAMILIA URQUIZA

GABRIEL DARÍO CHIRICO

Algunos historiadores y/o genealogistas (Eduardo de Urquiza, Beatriz Bosch, Susana de Domínguez Soler) se han ocupado hasta ahora de la historia de la familia del primer presidente constitucional argentino, don Justo José de Urquiza (1801-1870).

Sin embargo, luego de un exhaustivo análisis de los libros parroquiales de Castro Urdiales, Cantabria, España, cuna del padre del ex presidente, se han podido incorporar nuevos datos, muchos de ellos inéditos hasta ahora, que han surgido tras visualizar los libros de bautismos, matrimonios y defunciones de la Iglesia de dicho pueblo, microfilmados por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, ya disponibles en Internet gracias a la generosidad de dicha Iglesia y del Obispado de Santander, donde se resguardan dichos históricos libros y que permitió que fueran microfilmados. En el Apéndice 1 se hace mención de la descripción de dichos libros.

Mi aporte radica no solamente en eso, sino también fundamentalmente en las investigaciones realizadas en el Archivo de los Tribunales de la ciudad de Buenos Aires, donde se han consultado numerosos expedientes sucesorios de miembros de las distintas ramas de la familia Urquiza, cuyos números se encuentran al final de este trabajo genealógico, el cual se inicia con don Juan de Urquiza y Lezama, bisabuelo del ex presidente, que fue el primero en establecerse en Castro Urdiales, a pesar de ser nacido en la cercana localidad de San Vicente de Abando.

LOS CASTRO RAMOS Y QUIÑONES

ESTAMPAS HISTÓRICO-GENEALÓGICAS

ALDO MARCOS DE CASTRO PAZ

La estructura del presente trabajo -cuyo eje vertebrador es el linaje de los Castro Ramos y Quiñones, y a fin de hilvanar los diversos vínculos históricos y genealógicos a lo largo de los siglos XVIII-XXI -, incluye catorce estampas, cada una enlazada por una alusión poética contextual o alguna imagen sensorial que facilite la comprensión ilativa al lector mediante la interacción de los lenguajes discursivo, expresivo, apelativo y referencial.

Cada estampa tiene un tiempo y espacio propios del ámbito rioplatense, en un constante *ricorso* que fluye imprimiendo la vida. Este recurso literario hace que se parta de un punto y, casi cíclicamente, se vuelva al primero luego de transitar las estampas subsiguientes. La Niña anfitriona de los Treinta y Tres Orientales abre y cierra este encuentro de generaciones.

ISMAEL JAREN

FIGURA RESPETADA DE SAN FERNANDO

JUAN BAUTISTA FOS MEDINA

Don Ismael Jarén nació en San Fernando, Provincia de Buenos Aires, el 16 de septiembre de 1890, siendo hijo de Modesto Jarén, empresario de San Fernando y de Justa Pérez de la Vega, de familia asturiana. Su abuelo, Fernando Jarén y Rodríguez Trelles,¹ llegó a esa localidad -proveniente de Asturias- probablemente para la época que lo hizo su hermano Torcuato, es decir, por 1848, siendo su padre, José María Jarén y Villamil,² concejal del primer Ayuntamiento de Tapia de Casariego (separado del antiguo concejo de Castropol) y su tío Fernando Rodríguez Trelles, su primer alcalde, y sobrino del primer marqués de Casariego y vizconde de Tapia.

Por línea de varonía, Ismael Jarén, descendía de un viejo linaje castropolense, conocido como Méndez Jarén o Méndez de Jarén y, en el siglo XVIII como Méndez Jarén y Villamil, con entronques con otros linajes principales del occidente asturiano. Los Méndez Jarén y Villamil habitaron el paraje de Balmorto, en la parroquia de Campos y Salave, que juntamente con las de Tapia de Casariego, La Roda y Serantes, conforman el municipio o concejo de Tapia de Casariego.

Actualmente, la casa de los Jarén y el cementerio del lugar se encuentran frente al mar Cantábrico. Allí, es donde han habitado y donde todavía habitan sus descendientes desde hace más de cinco siglos, merced a esas viejas costumbres y tradiciones que todavía hoy se conservan en Europa, sobre un suelo donde yacen antiguos castros y antiguas minas de oro romanas, todavía hoy explotadas.

El apellido quedó finalmente formado por el toponímico Jarén (antigua-

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Los trabajos enviados a esta Revista para su publicación deben ser originales de sus respectivos autores y preferiblemente inéditos, siendo aceptados también trabajos ya publicados que por su interés, a juicio del consejo editor, merezcan ser reeditados en *Genealogía Familiar*. En este último caso, los autores han de especificar la publicación en la cual fue editado el trabajo.

Deberán ser enviados en formato electrónico, compatible con el procesador de textos Word. Dado que los textos han de ser manejados con programas de maquetación y enviados a imprenta, es preferible que incluyan el menor número posible de códigos de formato. Las notas se presentarán juntas al final del trabajo.

En un documento Word separado se incluirán el nombre del autor/es del artículo, sus datos profesionales, afiliación institucional, correo electrónico y dirección particular completa y del centro de trabajo.

Para cualquier material gráfico que ilustre el trabajo se han de enviar los ficheros de imagen, preferiblemente en formato TIFF y con una calidad mínima de 300 ppp.

En los originales las mayúsculas deberán ir acentuadas, los años de publicación sin puntuar, los términos latinos y citas textuales deberán escribirse en cursiva y se evitará, en lo posible, el uso de negrita.

Las notas y referencias bibliográficas de cada artículo aparecerán al final del mismo. En el caso de las notas, se numerarán exclusivamente con números arábigos.

Para las referencias bibliográficas, en el caso de citar libros debe aparecer el apellido del autor en mayúsculas, seguido del nombre, en renglón siguiente el título del libro entre comillas, lugar de edición, editor (precedido de dos puntos) y año. En el caso de citar artículos de revistas, se ha de poner el autor en mayúsculas, en renglón siguiente el título del artículo entre comillas, nombre de la revista con número de volumen, lugar, editor (precedido de dos puntos) y año de publicación. Cuando se mencionen varias publicaciones de un mismo autor, no se repetirá el nombre del mismo en cada una de las publica-

ciones mencionadas. Las referencias documentales llevarán el país del archivo en mayúsculas, seguido del nombre completo del archivo, y de la sección, legajo, etc., según sea la ordenación del archivo.

Ejemplo:

CUTOLO, Vicente Osvaldo.

“Nuevo diccionario biográfico argentino”. Buenos Aires: Elche, 1975.

MONTENEGRO, Luis C.

“Los Rubio (de Velasco)”. Genealogía n° 31. Buenos Aires: Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, 2003.

ESPAÑA. Archivo General de Indias. Contratación, 5510, N3, R. 25.

El autor está obligado a citar las fuentes de procedencia de toda documentación gráfica que acompañe a su trabajo. La revista Genealogía Familiar declina toda responsabilidad que pueda derivarse de la infracción de los derechos de propiedad intelectual o comercial.

Los autores son los únicos responsables del contenido de los artículos. Asimismo, la Revista Genealogía Familiar y su compañía editora mantendrán los derechos que la ley establece sobre sus trabajos.

La revista se reserva el derecho de publicar una introducción, aclaración, o estudio crítico sobre cualquier artículo que sea publicado.

La corrección de pruebas se llevará a cabo por el Consejo de Redacción, que podrá ponerse en contacto con el autor en caso de duda o conveniencia de revisión por su parte.

RESEÑAS

El Consejo de Redacción encargará la crítica de cuántas obras historiográficas o genealógicas considere oportunas. La revista agradecerá propuestas de obras, bien mediante el envío del ejemplar o facilitando sus datos editoriales.

SUSCRIPCIONES

Genealogía Familiar es una publicación trimestral dirigida por el equipo que administra el sitio www.GenealogiaFamiliar.net. Se imprime en Argentina y en España y se distribuye a una lista de suscriptores en todo el mundo. Los números sueltos pueden ser adquiridos por internet también en el mismo sitio.

Suscripción: El formulario de suscripción y las facilidades para el pago electrónico con tarjeta de crédito están disponibles en el sitio www.genealogiafamiliar.net bajo el menú “Revista”.

Tarifas: Estas son las tarifas para aquellos que quieran suscribirse a Genealogía Familiar, para el año en curso (podrán sufrir variación dependiendo del tipo de cambio de las diferentes monedas):

	1 Año	2 Años	Número simple	Número extra
Argentina	U\$ 72	U\$ 132	U\$ 18	U\$ 23,40
España	60 €	110 €	15 €	19,50 €
Resto del Mundo	U\$ 96	U\$ 180	U\$ 18	U\$ 23,40

* Al precio de los números sueltos, ya sean simples o extras, se le añadirán los gastos de envío correspondientes.

Distribución: Genealogía Familiar se distribuye por correo postal en la Argentina, en España y en el resto del mundo. Eventualmente, podrá ser entregada en mano en las ciudades de Buenos Aires y Madrid.

Pago con tarjeta de crédito: Aquellos que usan tarjeta de crédito podrán pagar electrónicamente usando el servicio de PayPal.

Depósito o transferencia bancaria: Se ha habilitado una caja de ahorros en el Banco de Galicia (Argentina) para recibir depósitos de aquellos que quieran pagar el precio de la suscripción para Argentina en el equivalente en pesos. Del mismo modo, existe una cuenta corriente nominada en euros en Bankia (España), para aquellas personas que deseen efectuar su pago de esta manera.

(*) La tasa de cambio utilizada por Genealogía Familiar es la que popularmente se denomina en Argentina como el “dólar blue”, cotizado por el diario La Nación en el día del depósito, o el precio arreglado de antemano con Genealogía Familiar.

Consultas: En caso de dificultades en completar el formulario de suscripción electrónico, o ante cualquier duda en cuanto al precio de la suscripción en pesos, o ante cualquier otra consulta, dirigirse a Alfonso Beccar Varela cuya dirección de mail es alfonso.beccarvarela@genealogiafamiliar.net, o a Mariano Vilella y Sánchez Viamonte en el mail temperley@temperley.net.

